

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA "TECNOMAX S.A."**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a cuatro días del mes de abril del año dos mil quince, a las 10:00, en la oficina de la empresa ubicada en la calle El Universo 13-36 y Av. de los Shyris, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía:

ACCIONISTAS	Nº de Acciones	Valor por Acción	Valor US\$
Andrade Montalvo Edmundo Mauricio	788	1.00	788.00
TOTAL DE ACCIONES			788.00

Preside la reunión el señor Segundo Angel Maulema Yáñez, en calidad de Presidente de la compañía, y, actúa como Secretario el señor Mauricio Andrade Montalvo, en calidad de Gerente General, quien constata la conformación del quórum correspondiente.

Acto seguido, el Presidente le solicita al Secretario que da lectura de la Corrección a Junta General de Accionistas, publicada en el Diario La Hora el 6 de abril de 2015, cuyo orden del día es el siguiente:

1. Conocimiento y aprobación del balance y los estados financieros del ejercicio fiscal del año 2014.
2. Conocimiento y aprobación de las utilidades generadas por el año 2014.
3. Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia del ejercicio fiscal año 2014.
4. Ratificación de la designación del Comisario del ejercicio fiscal año 2014.
5. Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario del ejercicio fiscal año 2014.
6. Designación del Comisario y su retribución para el ejercicio fiscal año 2015.

Se deja constancia que el Secretario informó a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se computen en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción. De igual manera, para constar la votación, el Secretario llamó alfabéticamente a cada uno de los socios, en voz alta, para que expusiera su derecho de voto.

El Sr. Presidente somete a consideración del señor Accionista presente el primer punto del Orden del Día: "1. Conocimiento y aprobación del balance y los estados financieros del ejercicio fiscal del año 2014". El Gerente General pone a consideración de los accionistas los estados financieros correspondientes al año 2014, compuestos de estado de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de flujo de efectivo, estado de cambios en el patrimonio y notas a los estados financieros; los mismos que son aprobados sin observaciones.

Se pasa a tratar el segundo punto del Orden del Día: "2. Conocimiento y aprobación de las utilidades generadas por el año 2014". El Presidente concede la palabra al Sr. Gerente General quien informa que, conforme surge de los estados financieros al 31 de diciembre de 2014, dicho

ejercicio económico arrojó una utilidad neta del ejercicio de US\$ 3.219,54, una vez hechas las deducciones de ley. Continuando en uso de la palabra, el Gerente General manifiesta que establecidas las utilidades líquidas, deberá destinarse para la constitución de la reserva legal el 10% del monto de utilidades hasta por lo menos el 50 % del capital social conforme lo dispuesto en el artículo 297 de la Ley de Compañías, por lo que se constituirá una reserva legal por US\$ 521,95. El saldo restante, es decir la suma de US\$ 4.697,59, deberá mantenerse como resultados acumulados. Este punto, una vez deliberado, es aprobado sin observaciones.

A continuación se trata el punto tercero del Orden del Día: "3. Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia del ejercicio fiscal año 2014". Toma la palabra el Sr. Gerente General y da lectura de su informe de gestión correspondiente al año 2014. El informe es aprobado por unanimidad y sin observaciones.

Seguidamente se pasa a tratar el cuarto punto del Orden del Día: "4. Ratificación de la designación del Comisario del ejercicio fiscal año 2014". El Gerente General toma la palabra y manifiesta que es necesario ratificar la designación del Comisario Titular de la compañía para el ejercicio fiscal 2014, cargo que ha recaído en el señor Antonio José de Sucre Corral. El accionista presente aprueba la moción y ratifica el nombramiento y actuación del señor Antonio José de Sucre Corral como Comisario Titular de la compañía por el año 2014.

Posteriormente, se pasa a tratar el quinto punto del Orden del Día: "5. Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario del ejercicio fiscal año 2014". Toma la palabra el Sr. Comisario Titular de la compañía y da lectura de su informe de gestión correspondiente al año 2014. El informe es aprobado por unanimidad y sin observaciones.

Finalmente, se pasa a tratar el sexto y último punto del Orden del Día: "6. Designación del Comisario y su retribución para el ejercicio fiscal año 2015". Toma la palabra el Sr. Gerente General y manifiesta para que se designe al Sr. Antonio José de Sucre Corral como Comisario Titular y al Sr. Luis Merchán como Comisario Suplente. Sometiéndola la moción a votación, es aprobada por unanimidad de los votos presentes.

No existiendo otro punto que tratar, se suspende la sesión siendo las 11h30 y se dispone que se proceda a redactar el acta correspondiente. Se reinicia la sesión y se da lectura del acta, la que es aprobada por unanimidad y sin observaciones. Se levanta la sesión siendo las 12h00, para constancia firman los accionistas, conjuntamente con la Presidencia y el Secretario que certifica.

Edmundo Mauricio Andrade Montalvo
Secretario - Accionista
C.I. 170599048-7

Segundo Angel Maulema Yáñez
Presidente
C.I. 650221914-0

Antonio José de Sucre Corral
Comisario Titular
C.I. 170569228-1